

Forbidden

You don't have permission to access /www/delivery/afr.php on this server.

Forbidden

Programa de Becas
Oportunidad al Talento



→ Contactar → Mapa web → Accesibilidad 782 usuarios conectados

Anúnciate en **discapnet** > Usuarios Regístrate

[Inicio](#) [Áreas temáticas](#) [Comunidad](#) [Actualidad](#)

Portada Discapnet | Actualidad | Actualidad general

Actualidad

- ▶ Noticias sobre Discapacidad
- ▶ El sector social, al día
- ▶ Actualidad general
- ▶ Noticias de fácil lectura
- ▶ Hemeroteca
- ▶ Solidaridad Digital
- ▶ Discapacidad en los medios
- ▶ Agenda
- ▶ Boletines
- ▶ Equipo de redacción Actualidad

APPA RECLAMA ANTE EL SUPREMO LOS INFORMES DE LAS CONSULTORAS QUE FIJARON EL NUEVO RÉGIMEN DE LAS RENOVABLES

24/10/2014 **SERVIMEDIA** [Escriba el primer comentario de esta noticia](#)

La Asociación de Empresas de Energías Renovables (APPA) ha presentado un escrito ante el Tribunal Supremo solicitando que se aporten los informes encargados por el IDAE a las consultoras Boston Consulting y Roland Berger Strategy Consultants al expediente de la orden de parámetros a las renovables.

En un comunicado, la asociación explicó que la solicitud de estos informes está motivada "por ser éstos fundamentales para estudiar todos los extremos suscitados en el presente debate".

APPA considera que el expediente actual está "incompleto" y que los informes constituyen un elemento esencial para poder elaborar una demanda con plenas garantías judiciales.

Según el letrado de APPA, Piet Holtrop, si los informes han sido recibidos por el IDAE, "deben ser aportados inmediatamente, y si no han sido recibidos, deberían justificarse las razones por las que dichos informes no se han recibido, aportando documentación que lo sustente".

El Gobierno aprobó el pasado mes de junio el real decreto de renovables, cogeneración y residuos que supone un recorte de 1.700 millones en la retribución de estas tecnologías, y que fijó una rentabilidad razonable del 7,5% para las instalaciones.



sugerencias

[Volver al listado](#)

Comentarios

Actualmente no existen comentarios.

Danos tu opinión

Comentario

* Introduzca el resultado de la siguiente operación matemática 3 * 1 =

Acepto las [normas de colaboración](#)

[Enviar](#) →